



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:

Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525
Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000

Osorno

: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

**GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
N° 725874**

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : CENCOSUD RETAIL S.A	COMUNA : LAS CONDES
R.U.T. : 81.201.000-K	CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : SUPERMERCADOS GRANDES TIE	FONO :
DIRECCION : AVENIDA KENNEDY 9001 PISO 5	COD. CLIENTE 65926
FECHA EMISION : 15/07/2024	FECHA VENC. : 23/05/2024
NOTA PEDIDO : 4243597	ORD. COMPRA : 0
COBRADOR : 7004	VEND. : 6055
NOMBRE VENDEDOR : VILLARROEL WESTPHAL MACARENA	

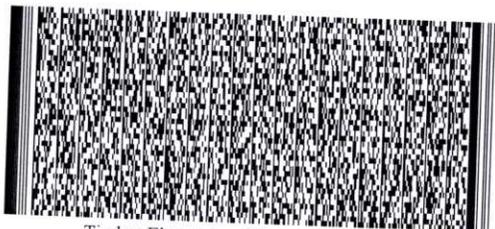
CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
92121045	PWAP VANGUARD 2026	1	CU	5	17,654.00			88.270
BLTS: 888 51		TOTAL KG./L.		SUB TOTAL NETO				
% DSCTO:		MONTO DESCTO.:		MONTO NETO: 88.270	IVA 19 %: 16.771	MONTO TOTAL: 105.041		

RUBEN LLANOS
Sub Jefe de Recepción
Jumbo Los Trapenses

DESPACHO A : AV LOS TRAPENSES 3515
COMUNA : LO BARNECHEA
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : CSU JUMBO J762 LOS TRAPENSES
MARIA ISABEL ROMERO 226748539 L-V DE 08:30 A 15:00 HRS HRS.
AUTORIZA KARINA ARCOS**ARTICULO DE MANTENCION DE EQUIPOS

ENTREGAR A : MARIA ISABEL ROMERO
CIUDAD : SANTIAGO
TIPO TRASLADO:

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT:
	FIRMA:



Timbre Electrónico SII

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR. DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: xxxx-00

O / C

Especial Embalaje

Nombre Cliente : CSU JUMBO J762 LOS TRAPENSES

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE